

2017

# Resumen Ejecutivo Evaluación al Proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano” Modalidad “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”



Secretaría Nacional  
de **Planificación**  
y **Desarrollo**

## **Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación**

Dirección de Evaluación de Políticas Públicas

Quito, 30 de marzo del 2017



**Realizado por:**

Ana Mishell Tello Ayala

Deidamia Arellano

*Asistentes Dirección de Evaluación de Políticas Públicas*

Juan Andrés Rodríguez

*Analista Dirección de Evaluación de Políticas Públicas*

**Revisado por:**

Fernando Javier Cando Ortega

*Director de Evaluación de las Políticas Públicas*

**Aprobado por:**

Lizette Carolina Ponce Fernández

*Subsecretaria de Seguimiento y Evaluación*

## Contenido

1. Descripción del Proyecto .....	4
2. Proceso de Evaluación del Proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano” .....	6
3. Resultados de la Evaluación del Proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano” .....	7
3.1. Evaluación Operativa .....	7
3.1.1. Resultados del Proceso de Selección .....	7
3.2 Resultados del Apoyo y Seguimiento a los becarios .....	13
3.2.1. Resultados de la notificación/comunicación de analista asignado para seguimiento a becarios .....	13
3.2.2. Resultados Desembolsos a Becarios .....	14
3.3. Resultados Evaluación de Resultados .....	16
3.3.1. Resultados de Cobertura .....	16
3.4 Resultados Transferencia de Conocimiento .....	19
3.4.1 Caracterización becarios retornados .....	19
3.4.2. Capacidad de absorción del mercado laboral de los becarios .....	20
6. Conclusiones y Recomendaciones .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7. Bibliografía .....	31

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Porcentaje de becarios con notificación de seguimiento, por tipo de becario .....	14
---	----

## Índice de Gráficos

**Gráfico 1.** Porcentaje de postulantes que se le notificó a través de correo electrónico un técnico/analista del SENESCYT o del IFT que se encargaría de llevar el proceso de la beca. **¡Error! Marcador no definido.**

**Gráfico 2.** Porcentaje de becarios que recibió/ no recibió todos sus desembolsos en los tiempos previstos establecidos .....

**¡Error! Marcador no definido.**

**Gráfico 3.** Becas de pregrado y posgrado adjudicadas acumuladas del 2007 al 2017 .....

16

**Gráfico 4.** Becas de pregrado y posgrado por modalidad adjudicadas al 2017 por Senescyt . **¡Error! Marcador no definido.**

**Gráfico 5.** Becas adjudicadas por área del conocimiento (2010-2016), en Convocatoria Abierta .....

**¡Error! Marcador no definido.**

**Gráfico 6.** Becas adjudicadas por área del conocimiento (2011-2016), en Universidades de Excelencia .....

**¡Error! Marcador no definido.**



## 1. Descripción del Proyecto

El Proyecto de Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano es un proyecto implementado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (Senescyt), que consiste en fomentar la formación de ecuatorianos para la auténtica transformación productiva del país, a través de la dotación de becas en las mejores universidades del país y del mundo, tomando en consideración criterios de selección (excelencia individual e institucional, pertinencia y progresividad). Dicho proyecto, ampliará y diversificará las posibilidades de desarrollo del país por su impacto en la matriz productiva debido a que, la educación superior constituye un instrumento del estado en su intento de asegurar el progreso del país.

De esta manera, el objetivo general del proyecto es fortalecer las capacidades y el talento de los/as ecuatorianos/as garantizando su acceso a educación superior de calidad, y de esta manera aportar al nuevo esquema de desarrollo del país. Los objetivos específicos del proyecto son: (i) Otorgar becas de tercer y cuarto nivel en universidades y centros de educación superior, a nivel nacional e internacional, aportando de esta manera a la transformación de la matriz productiva del país y (ii) Administrar y fortalecer los programas de becas entregados por la Senescyt (Senescyt, 2011, pág. 12).

Con el enfoque de los objetivos se denota que el proyecto se ha diseñado para garantizar el acceso a educación superior de calidad a todos los ecuatorianos y ecuatorianas, reduciendo brechas de todo tipo de discriminación y marginación a los que históricamente han estado sometidos algunos grupos poblacionales del país. Debido a esto, se define como la población objetivo del proyecto a todos/as los/as ecuatorianos/as, y extranjeros residentes en el país, que busquen oportunidades para completar su formación de tercer y cuarto nivel comprendidos entre los 18 y 45 años, en el caso de postdoctorados no existe límite de edad.

Con respecto al tiempo de ejecución del proyecto es de catorce años, inició en enero del 2011 y tiene previsto su culminación en diciembre de 2024 en donde se tiene previsto invertir USD 3.179.148.106,04 del cual se ha ejecutado USD 531.880.074,90 (hasta 2016). Se debe recalcar que las obligaciones contraídas de becas otorgadas por los Organismos ejecutores anteriores a Senescyt (antes del al año 2011), son asumidas por este proyecto.

Las modalidades que existen dentro del proyecto de Fortalecimiento del Conocimiento y el Talento Humano son los programas de becas de: Reforzamiento Académico, Nacionales, Institucionales, Complemento a becas otorgadas por cooperación internacional, y Ayudas Económicas. Para la presente evaluaciones se consideraron las modalidades de “Universidades de Excelencia y “Convocatoria Abierta” puesto que, estas son las más representativas de todo el programa.

Como parte de las consideraciones para el otorgamiento de becas al extranjero el proyecto establece criterios de priorización de selección los mismos que se encuentran enmarcados con los objetivos del proyecto. Dichos criterios son:

- **Excelencia académica:** Hace referencia a todo lo concerniente a la valoración de las capacidades y cualidades individuales, de los potenciales destinatarios de los instrumentos de fomento al talento humano en educación superior. Existen distintas maneras de evaluar la excelencia; como el récord académico que demuestre la trayectoria académica del potencial beneficiario de una beca para estudios en el extranjero; así como otras evaluaciones a través distintos mecanismos de selección específicos (exámenes, entrevistas, etc.) implementados o avalados por la Senescyt, en calidad de ente rector de la política de becas en el país. (Senescyt, 2012).
- **Pertinencia:** Se define en función de los lineamientos del PNBV, y complementariamente al Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes, donde se priorizaron áreas de especialización para el otorgamiento de recursos públicos dirigidos al fomento del talento humano en las áreas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación. Dicha priorización, responde al hecho de que los recursos públicos disponibles son limitados y que es necesario direccionarlos en virtud de criterios de preponderancia. (Senescyt, 2012).
- **Progresividad:** Dentro de la política pública de la Senescyt para el fomento del talento humano en educación superior que sustenta al “Proyecto de Fortalecimiento de Talento Humano y Conocimiento”, se plantea como objetivo general la necesidad de garantizar la progresividad de los derechos, de tal forma que no se retroceda en el reconocimiento de los mismos, partiendo del principio que, la dignidad humana exige una mayor calidad de vida, en este la política, se enfoca en la mejora continua de estas condiciones (Senescyt, 2012). criterios amplios de atención a grupos vulnerables<sup>1</sup>, de incentivo al acceso a educación de calidad a grupos históricamente excluidos<sup>2</sup>, a la atención a zonas deprimidas<sup>3</sup>, o en general procesos de acción afirmativa<sup>4</sup> a grupos especiales.
- **Excelencia Institucional:** Se refiere a la necesidad de preferir el acceso de los beneficiarios a programas educativos e instituciones de calidad. En este sentido se Senescyt será coherente con el esfuerzo que se ha hecho desde la nueva

---

<sup>1</sup> En el art. 35 de la Constitución, sobre los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, se define, a los adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, desastres naturales o antropogénicos entre otros como grupo de atención prioritaria.

<sup>2</sup> Población rural, grupos étnicos minoritarios (indígenas, negros y mulatos), personas que viven en condición de pobreza, mujeres, niños, inmigrantes (Cazar, 2010; Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE, s.f ; Granda, 2008) (Cazar, 2010) (Granda, 2008)

<sup>3</sup> Zonas de mayor vulnerabilidad, para determinar si una zona es deprimida se identifica y combinan criterios de vulnerabilidad social y de capacidad productiva de un cantón (unidad territorial de referencia).

<sup>4</sup> La acción afirmativa es un conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas a corregir la situación de los miembros del grupo al que están destinadas en un aspecto o varios de su vida social para alcanzar la igualdad efectiva (igualdad de oportunidades). (Naciones Unidas, 2001 citado en León & Holguín, 2005)

institucionalidad de la Educación Superior para mejorar la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) a través de distintos procesos como la certificación y acreditación, o a través de los procesos de reasignación de recursos entregados por el Estado a las universidades públicas, que privilegian ante todo criterios de excelencia.

## 2. Proceso de Evaluación del Proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano”

Para formalizar la propuesta del Plan Anual de Evaluaciones (PAEV) 2016, el 04 de marzo de 2016 se realizó el Consejo Nacional de Planificación (CNP), donde se resolvió la conformación de una Comisión Técnica conformada por representantes de los Ministerios Coordinadores para validar la propuesta. De esta manera, el 11 de marzo de 2016 se reunió la comisión, que mediante Acta de Reunión No. 01 estableció y aprobó el listado de los 10 programas, proyectos y políticas públicas que conforman el PAEV 2016, descritos a continuación:

- Intervención en la alimentación escolar;
- Programa Ampliado de Inmunizaciones;
- Centros de rehabilitación social;
- Estrategia “Ecuador sin muertes maternas”;
- Programa Acción Nutrición;
- Educación inicial de calidad con calidez;
- Incentivos tributarios del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones;
- Proyecto de Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano;
- Proyectos hidroeléctricos Coca Codo Sinclair y Sopladora;
- Programa nacional de reforestación.

Cabe indicar que el 2 de junio de 2016, se reunió nuevamente el Consejo Nacional de Planificación, donde se dio la aprobación formal al listado del Plan Anual de Evaluaciones 2016. Por este motivo, el día 3 de junio de 2016 Por este motivo, el día 3 de junio de 2016, mediante oficio No. SENPLADES-SSE-2016-0094-OF, Senplades solicita de manera formal la conformación del Equipo Técnico de Evaluación (ETE) para el presente proceso. Por un lado, Senescyt dio respuesta al requerimiento mediante oficio No. SENESCYT-SESCT-2016-0517-CO, de fecha 14 de junio de 2016, en el cual indica que Pamela Villegas y Silvana Guerrero son las delegadas oficiales por parte de esta institución. Por otro lado, el Ministerio de Coordinación de Conocimiento y Talento Humano, mediante oficio No. MCCTH-DVM-2016-0110-O, de fecha 16 de junio de 2016 indica que Sebastián Dueñas y Paolo Reyes son sus delegados oficiales. De esta manera se conformó y oficializó el Equipo Técnico de Evaluación.

A pesar de esto, previa a la aprobación formal del PAEV 2016, se han realizado reuniones con el Equipo Técnico de Evaluación (ETE) para poder cumplir con los tiempos

establecidos en la ejecución de la evaluación. Es así que, el día 16 de febrero de 2016 se reunió la primera sesión del Equipo Técnico para establecer el tipo y los ejes de la evaluación del proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano”. El 22 de marzo de 2016, se realizó la segunda reunión del ETE en la cual se aprobaron los integrantes, las atribuciones y el sistema de votación, y se discutió la información disponible del proyecto que permita realizar una propuesta metodológica de evaluación. Finalmente, mediante Acta de Reunión No. 3 de fecha 23 de junio se aprobó la matriz de preguntas e indicadores que sirven como base para la metodología de evaluación. Es importante recalcar que en consenso con el Equipo Técnico de Evaluación se definió la delimitación de la evaluación a las modalidades “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia” debido a que concentran el mayor número de becarios.

De la misma manera, durante los meses finales de 2016 e inicios de 2017 se ha venido trabajando en la evaluación a través de la solicitud de información de registros administrativos al Senescyt y un levantamiento de información realizado por Senplades que consistió en una encuesta en línea a 755 becarios realizado en Diciembre 2016 de los cuales el 76% pertenecieron a la modalidad de “Convocatoria Abierta” y el 24% restante a la modalidad “Universidades de Excelencia”. A partir de la información recopilada se han realizado los distintos análisis contenidos en el informe técnico.

### **3. Resultados de la Evaluación del Proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano”**

#### **3.1. Evaluación Operativa**

##### **3.1.1. Resultados del Proceso de Selección**

Tomando en cuenta que el proceso de selección a becarios se la hace en base a criterios de progresividad, excelencia académica (individual e institucional) y pertinencia. En primera instancia se presenta los resultados referente a la situación socioeconómica del hogar de donde proviene el becario (criterio de progresividad), luego se presenta los resultados del proceso de rendición del examen de aptitud y el de entrevista (excelencia académica), seguido del análisis de la evolución de becarios por modalidad de beca y área de estudio, a fin de analizar el criterio de pertinencia.

Por otro lado, con el fin de evaluar la eficiencia en el proceso de postulación y adjudicación, se analiza los resultados del tiempo promedio que han demorado los becarios en el proceso de recolección de documentos habilitantes (una vez que han recibido la carta de aceptación o un correo de contacto de un centro de estudios). Por último, se finaliza con el análisis de la percepción del proceso de selección y adjudicación de la beca por parte de los becarios.



Es de importancia aclarar que los resultados provienen mediante la utilización de información recopilada en la encuesta “Becarios 2016 - Senplades” a 755 becarios, dado que no se contó con información proveniente de registros administrativos para realizar un contraste.

### ***3.1.1.1. Resultados del Análisis socioeconómico del becario***

En referencia a esta temática, considerando la solicitud de información socioeconómica al becario, se obtuvo que el 78% (587) respondió que se le solicitó dicha información, mientras que un 22% (168) contestaron que no. El porcentaje de becarios con respuesta afirmativa asciende al 90% (245 de 272) si se considera exclusivamente a becarios cuya beca fue adjudicada a partir del 2014, cuando entra en vigencia el criterio socioeconómico (análisis de ficha socioeconómica y respaldos) como criterio de selección. Esto denota que el criterio de selección socioeconómico para la adjudicación se cumple y se encuentra en aplicación.

Siguiendo con los resultados los becarios encuestados perciben que el respaldo de la situación socioeconómica del hogar es solicitado en menor frecuencia frente a la información socioeconómica llenada en la ficha<sup>5</sup>. Esto puede explicarse debido a que la presentación de la ficha es de carácter obligatorio mientras que los respaldos de la misma se pide únicamente en el caso de evidenciar ciertas inconsistencias en los datos declarados.

Por otra parte, con el fin de optimizar los recursos públicos destinados a la concesión de becas por parte del Estado Ecuatoriano, la Senescyt a partir del 2014, cada año realiza una evaluación considerando a más de la excelencia académica el costo promedio anual de las becas por país de destino (impulsando mayor eficiencia en el gasto). En este sentido, se tiene que al comparar el listado de Institutos de Educación Superior (IES) ofertados en 2012 con respecto a 2016 para la modalidad de “Convocatoria Abierta” estos disminuyen de 1.293 a 342, mientras que en la modalidad de “Universidades de Excelencia”<sup>6</sup> en el 2014 se ofertó 160 IES y para el 2015 esta cifra se contrajo a 46 IES.

### ***3.1.1.2. Resultados del examen de aptitud y entrevista al becario***

Continuando con los resultados al proceso de selección del becario se encontró que en términos de la modalidad del becario, el 91% (524) de los becarios encuestados de “Convocatoria Abierta” señalaron realizar un examen, y un 9% (50) de los becarios menciona no haber realizado un examen. A pesar de esto, se indica que en esta modalidad de beca se pueden dar exoneraciones del examen. Por otra parte, de los becarios de “Universidades de Excelencia” solamente un 38% (68) lo hicieron. Es importante mencionar, que el filtro de selección de los becarios para esta modalidad

---

<sup>5</sup> Realizada a partir del 2014.

<sup>6</sup> Separación de Listados GAR tercer nivel y Excelencia

(“Universidades de Excelencia”) lo establece el propio centro de estudios, dado que los procesos para la admisión de cada estudiante en estos lugares son altamente rigurosos y en ocasiones muy complejos.

Dentro del grupo de becarios en la modalidad “Convocatoria Abierta”, el 38% (198) de becarios encuestados consideran que el proceso de la toma del examen que rindieron es muy bueno, el 33% (171) lo percibe como bueno, un 17% (89) excelente, un 11% regular y el 2% (10) malo. Dicho de otra manera, la calificación general del proceso de toma de examen es bueno (88% del total de becarios consideran como bueno, muy bueno y excelente, y únicamente el 12% lo señala como malo y regular).

En lo referente al proceso de selección y adjudicación de la beca de los becarios cabe destacar que en relación al examen y entrevista realizadas a los becarios, un 69% (523) de los becarios consideran pertinente poder acceder en línea a la información referente a sus resultados del proceso de adjudicación de beca, por lo que esto constituye un mecanismo de retroalimentación de mejora tanto para los becarios finales como para los postulantes que por alguno de estos requisitos no pudo acceder finalmente a una beca.

### **3.1.1.3. Resultados áreas de conocimiento contempladas por el proyecto**

Tomando en cuenta que las carreras definidas como *indispensables* para el cambio de “*modelo de desarrollo del país*” son las carreras menos ofertadas, además de la existencia de concentración de oferta y demanda académica de ciertas áreas del conocimiento, que deja de lado temáticas relevantes y en las cuales Ecuador cuenta con un gran potencial de desarrollo relacionados principalmente a ciencias de la vida (CONESUP: 2009, 15).

Asimismo, tomando en consideración que uno de los objetivos que busca el proyecto es diversificar y potencializar carreras en el ámbito agropecuario, ambiental, eléctrico, mecánico, matemático, estadístico, artístico, físico, industrial o tecnológico que en la actualidad presentan una baja participación y es un insumo necesario para el desarrollo de innovación necesaria en las áreas priorizadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo (productivo y tecnológico) o en la transformación de la matriz productiva.

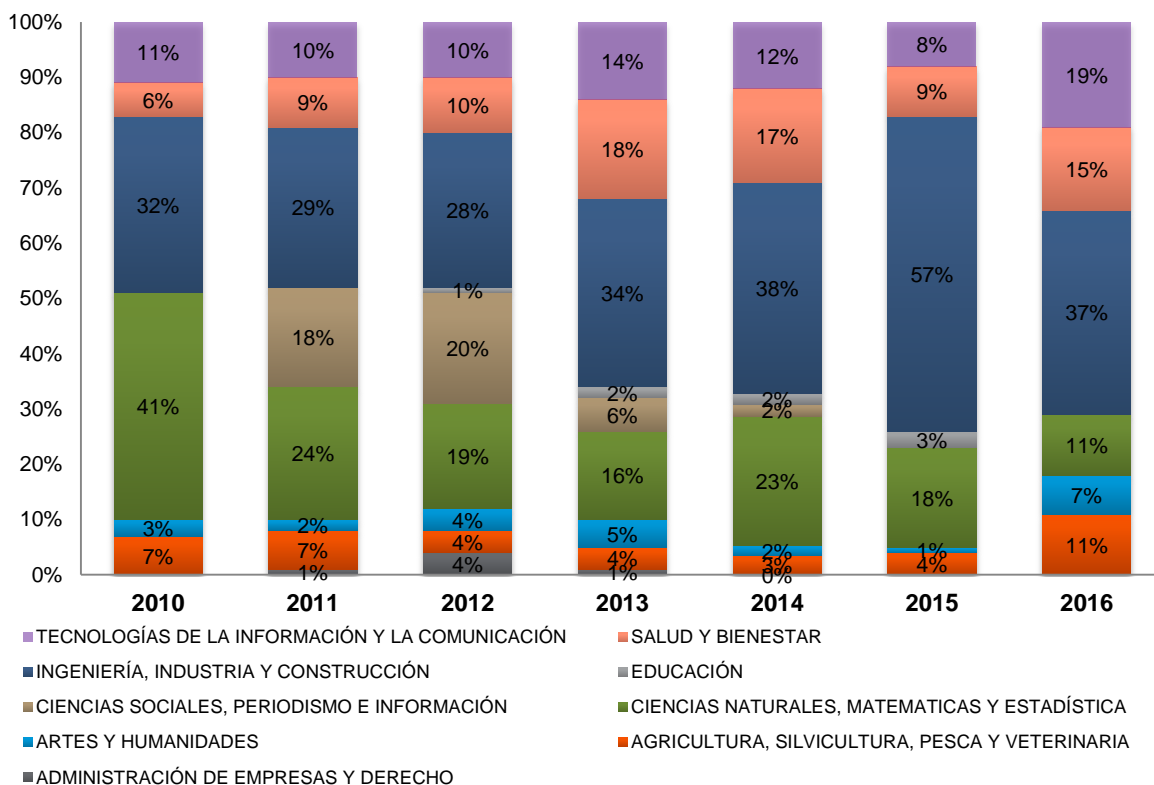
En función de la información recabada en la encuesta realizada por Senplades a los becarios se observó que efectivamente existe mayor participación de becarios en las áreas afines priorizadas por el Senescyt, como son *ciencias de la vida* (salud y bienestar), *ciencias de la producción e innovación* (Ingeniería, Industria y Construcción y Tecnologías de la Información y la Comunicación), *ciencias sociales*, *ciencias naturales*, *matemáticas y estadísticas*, y finalmente *Arte y Cultura*.

Con el fin de contrastar la información antes presentada con la información oficial de la Senescyt, se realizó la composición de las becas adjudicadas en las modalidades “Convocatoria Abierta” para el período 2010-2016, mientras que para la modalidad

“Universidades de Excelencia” se consideró el período 2011-2016. Los resultados para “Convocatoria Abierta” resaltan que el área de conocimiento que se ha visto beneficiada con mayor porcentaje de becas adjudicadas por años es Ingeniería, Industria y Construcción con una participación que va desde aproximadamente el 30% en 2010 al 57% en 2015, seguido cercanamente por el área de Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística que registró una participación alrededor del 20% entre 2011 y 2015 (Ver Gráfico 1).

Por otro lado, uno de los resultados que mayormente destaca en “Convocatoria Abierta” se relaciona con el hecho que la participación de becas en las áreas de Ciencias Sociales, Periodismo e Información, Educación, Administración de Empresas y Derecho registró una limitada participación, que posterior a 2014 se eliminó en función de los criterios de pertinencia establecido por la Senescyt; no obstante, durante 2011 y 2012 alcanzó aproximadamente el 25% de becas adjudicadas.

**Gráfico 1. Becas adjudicadas por área del conocimiento (2010-2016), en Convocatoria Abierta**



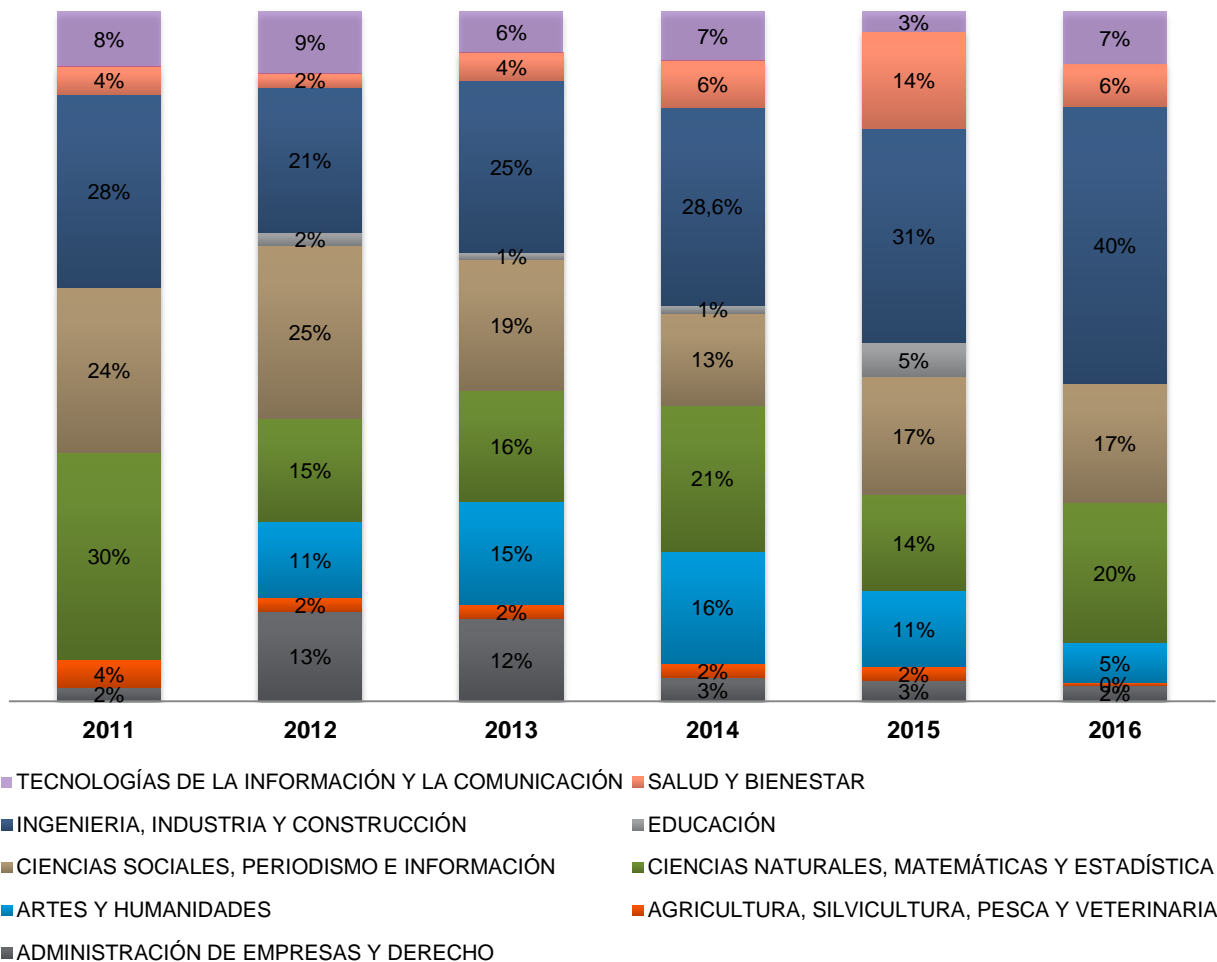
**Fuente:** Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas e Instituto de Fomento al Talento Humano

**Elaboración:** Dirección de Evaluación de Políticas Públicas – Senplades

A su vez también se destaca que las becas otorgadas a Artes y Humanidades registran becarios en todos los años de vigencia del proyecto y estos no han sido reducidos a partir del criterio de pertinencia. A manera de cierre de análisis de la modalidad, se tiene que si

bien las áreas priorizadas responden a los objetivos trazados dentro del PNBV, es necesario generar e implementar procesos de evaluación que permitan definir o redireccionar la implementación de política pública para fomento del talento humano. Estos esfuerzos deberán corregir y optimizar la inversión pública tomando en consideración las áreas que han gozado de sobre oferta de financiamiento o que, por el contrario, se han visto relegadas en los programas de inversión pública.

**Gráfico 2. Becas adjudicadas por área del conocimiento (2011-2016), en Universidades de Excelencia**



**Fuente:** Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas e Instituto de Fomento al Talento Humano

**Elaboración:** Dirección de Evaluación de Políticas Públicas – Senplades

Por otro lado, al considerar los resultados para “Universidades de Excelencia” resalta que el área de conocimiento que se ha visto beneficiada con mayor porcentaje de becas adjudicadas por años es Ingeniería, Industria y Construcción con una participación que se ubica en rango desde el 21% de 2012 al 40% en 2016, seguido por el área de Ciencias

Naturales, Matemáticas y Estadística que registró una participación alrededor del 20% entre 2012 y 2016 (Ver Gráfico 2). Cabe destacar, que al contrario de lo que sucede en “Convocatoria Abierta”, en esta modalidad aún se brindan becas para Ciencias Sociales, Periodismo e Información y Administración de Empresas y Derecho, fenómeno que debería ser revisado dada que no cumple con el criterio de pertinencia que si se aplica en “Convocatoria Abierta”.

Por otro lado, uno de los resultados que mayormente destaca en este análisis se encuentra con el hecho que la participación de becas en las áreas de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria, Salud y Bienestar, Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación es baja y podría ser potenciado con un adecuado asesoramiento.

Finalmente, es importante destacar las principales recomendaciones que describen los becarios en la encuesta realizada por Senplades en relación a la cobertura de las becas y particularmente al criterio de pertinencia aplicado en la adjudicación de becas:

- Priorizar las becas en áreas estratégicas y evaluar las carreras para que tengan relación con las necesidades específicas del proyecto del estado, en este sentido, otorgar becas ancladas a las posibilidades de desarrollo del país para evitar que los becarios retornen sin un campo laboral adecuado o con la única alternativa de buscar ubicarse como docentes.
- Mantener el programa de becas direccionado a carreras técnicas y estudios de doctorado en áreas prioritarias del país.

#### ***3.1.1.4. Resultados del tiempo del postulante en recolectar requisitos para obtener una beca***

En cuanto a los tiempos por modalidad de beca se encontró que a los becarios de “Convocatoria Abierta” en promedio les tomó aproximadamente 10 semanas (2 meses), con un mínimo de 1 semana y un máximo de 65 semanas (1 año y 3 meses); mientras que a los becarios de “Universidades de Excelencia” les llevó alrededor de 11 semanas con un mínimo de una semana y un máximo de 87 semana. Este resultado puede ser atribuido a que en muchas ocasiones si bien los becarios cuentan con una carta de aceptación o correo de contacto para iniciar el proceso de postulación, no siempre se encuentra abierto el sistema para su postulación y tienen que esperar determinadas fechas en el año.

Finalmente, según la encuesta de becarios de la Senescyt realizado por Senplades en cuanto a las sugerencias y observaciones al proceso de recopilación de documentación para el otorgamiento de la beca, en resumen se establece que se debería mejorar el sistema de comunicación entre becarios y asesor, además de brindar mayor soporte y respetar la bases con las cuales se adjudicó inicialmente la beca ya que han existido

cambios en función del año de adjudicación de la beca que luego generan inconvenientes a los becarios.

### 3.2 Resultados del Apoyo y Seguimiento a los becarios

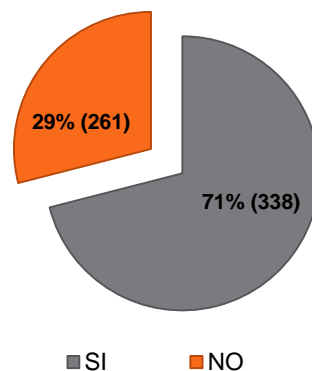
En la presente sección se presentan los principales resultados a la pregunta de evaluación al segundo eje considerado en el análisis. Es así que uno de los principales procesos que contempla el proyecto es el apoyo y seguimiento que se brinda a los becarios mientras dura la beca otorgada.

En primera instancia se describe los principales resultados referente a los inconvenientes que tuvieron los becarios en su proceso de estudios, además de considerar si existe o existió un correcto desempeño en el apoyo y seguimiento al becario en el extranjero por parte del analista designado, eso debido a que la eficiencia y el logro de objetivos propuestos por el proyecto depende en gran medida de los tiempos de respuesta y soluciones que alcancen los analistas encargados del apoyo.

#### 3.2.1. Resultados de la notificación/comunicación de analista asignado para seguimiento a becarios

Se encontró que de 755 becarios encuestados en la muestra, un 28,6% (216) indica no haber sido contactados por ningún técnico o analista del Senescyt o del Instituto de Fomento al Talento Humano (IFTH) para informarles que se harían cargo de dar seguimiento al proceso de su beca. Por lo tanto este resultado hizo evidente que aún existe la posibilidad de un espacio de mejora para fortalecer los mecanismos de comunicación entre los gestores del proyecto y sus beneficiarios, puesto que existen becarios que aún no reciben comunicaciones ni actualizaciones de su seguimiento (Ver Gráfico 3).

**Gráfico 3. Porcentaje de postulantes que se le notificó a través de correo electrónico un técnico/analista del SENESCYT o del IFT que se encargaría de llevar el proceso de la beca**



**Fuente:** Encuesta Becarios 2016 - Senplades

**Elaboración:** Dirección de Evaluación de Políticas Públicas - Senplades

Si se consideran los resultados condicional al tipo de becario categorizado se encuentra que un 67% (10 de 15) de los becarios adjudicados pero que aún no viajan y no reciben ningún desembolso indicaron que no han sido contactados. El 36% (129 de 362) de los becarios que actualmente se encuentra estudiando con beca y al menos han recibido un desembolso no fueron notificados. Por último, un 20% (77 de 378) de los becarios que ya han retornado al país señalaron no recibir algún comunicado/notificación en relación a su proceso (Ver Tabla 1).

Por lo tanto entre los resultados de este eje de evaluación se encontró que los gestores del proyecto aún mantienen márgenes de acción para mejorar sus procesos comunicativos entre becarios y administradores del proyecto. De la misma forma, es importante que estos vínculos se establezcan desde el inicio del proceso, es decir, desde que los becarios postulan, ya que se tiene un alto porcentaje de adjudicatarios que aún no reciben notificación alguna. Estas notificaciones y comunicaciones son importantes dado que permitirían conocer el estado de aplicación, trámites o documentación pendiente y resultados del proceso.

**Tabla 1. Porcentaje de becarios con notificación de seguimiento, por tipo de becario**

<b>¿Se le notificó/comunicó a través de correo electrónico a un técnico/analista de la Senescyt?</b>			
	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>Total</b>
Adjudicatario de una beca pero aún no viaja al extranjero ni tampoco ha recibido el primer desembolso	67% (10)	33% (5)	2% (15)
Becario realizando sus estudios con la beca	36% (129)	64% (233)	48% (362)
Becario retornado a Ecuador una vez finalizados sus estudios con la beca	20% (77)	80%(301)	50% (378)
<b>Total</b>	<b>28,6% (216)</b>	<b>71,4% (539)</b>	<b>100% (755)</b>

**Fuente:** Encuesta Becarios 2016 - Senplades

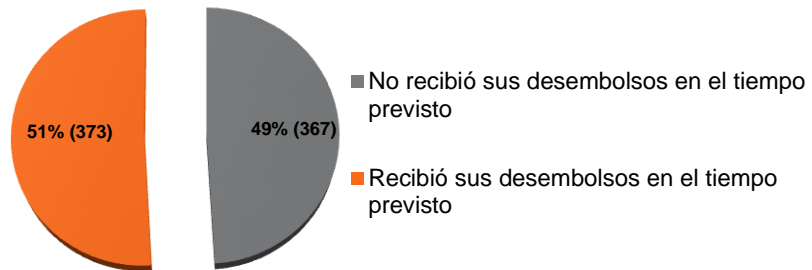
**Elaboración:** Dirección de Evaluación de Políticas Públicas – Senplades

### 3.2.2. Resultados Desembolsos a Becarios

En relación a la pregunta acerca de los desembolsos que se realiza al becario para manutención y pago de estudios realizada a una muestra de becarios, se encuentra que aproximadamente el 49,6% (367) señaló no recibir a tiempo los desembolsos, lo que representó un importante desafío tanto para los gestores del proyecto como para los becarios, ya que estos atrasos representan problemas de pagos a los centros de estudio y dificultades de subsistencia en el extranjero (Ver Gráfico 4).



**Gráfico 4. Porcentaje de becarios que recibió/ no recibió todos sus desembolsos en los tiempos previstos establecidos**



**Fuente:** Encuesta Becarios 2016 - Senplades

**Elaboración:** Dirección de Evaluación de Políticas Públicas - Senplades

Finalmente, a partir de testimonios brindados por los becarios encuestados en relación a los desembolsos, se pudo encontrar que la recomendación general establece que *“deben mejorar los procesos de desembolsos para que la Senescyt pueda pagar directamente a las instituciones/universidades y también pueda pagar directamente los rubros de pasajes y seguros para que el becario únicamente sea responsable del presupuesto para manutención e investigación”*, rubros de gasto que le competen directamente.

Para culminar el eje de análisis relacionado al apoyo y seguimiento al becario, se presentan los resultados donde se consultó al becario si ha tenido algún tipo de inconveniente relacionado al avance de su programa para el que le fue adjudicada la beca, como es el caso de reprobación de materias, retraso en el tiempo de culminación del programa o en la entrega de su título, inconvenientes con su retorno al país (se le ha aceptado en otro programa o en una extensión del programa para el cual recibió la beca) y en cuyo caso complicaría el cumplimiento del periodo de compensación al que está sujeto. A esto un 26% de encuestados (195 de 740) señaló que mantuvo alguno de los inconvenientes antes mencionados.

Del grupo antes señalado, se consultó si los inconvenientes que tuvieron fueron socializados con el técnico o analista encargado de brindarles acompañamiento, donde un 92% (179 de 195) brindó respuestas afirmativas. De igual manera, el 66% (119 de 179) de becarios que socializaron los inconvenientes acotó que recibió ayuda por parte de un técnico o analista. Estos resultados denotan que es necesario capacitar y direccionar a los analistas encargados del seguimiento para que puedan brindar asistencia y formas de solucionar los inconvenientes en todos los casos o inconvenientes que puedan presentar los becarios.



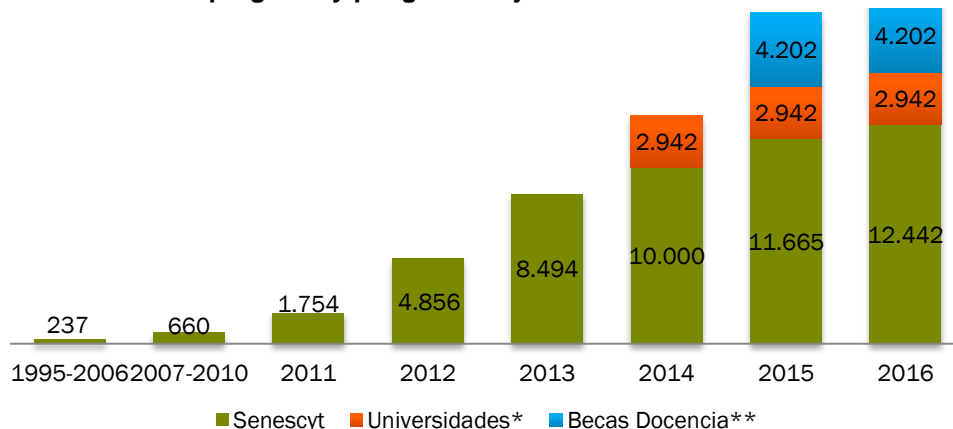
### 3.3. Resultados Evaluación de Resultados

#### 3.3.1. Resultados de Cobertura

En esta sección se presentan los resultados de la evaluación relacionados y planteados a través del tercer eje considerado en el análisis. La evaluación en cuanto a cobertura analizó al número de becarios involucrados según las características socioeconómicas incluidas en el análisis (etnia, sexo, ubicación geográfica, formación, área, países de destino, nivel de estudios, etc.).

Según los registros administrativos de la Senescyt, hasta diciembre 2016 se han entregado 19.586 becas para estudios de pregrado y posgrado; de las cuales 12.442 fueron otorgadas exclusivamente por la Senescyt. Adicionalmente, las Instituciones de Educación Superior públicas y cofinanciadas a nivel nacional han gestionado 2.942 becas adicionales, lo que incrementa el valor de becas otorgadas a 15.384. A su vez, es importante resaltar que existen 4.202 becas otorgadas en 2015 a docentes de educación media para estudios de maestría, con lo cual el número de becas otorgadas asciende a 19.586 (Ver Gráfico 5).

**Gráfico 5. Becas de pregrado y posgrado adjudicadas acumuladas del 2007 al 2017**



\* Corresponde a universidades públicas y cofinanciadas. Fecha de corte junio de 2014.

\*\* Becas de cuarto nivel para docentes en universidades ecuatorianas.

**Nota Técnica:** becas otorgadas por SENESCYT incluye becas de cooperación internacional.

**Fuente:** Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas e Instituto de Fomento al Talento Humano

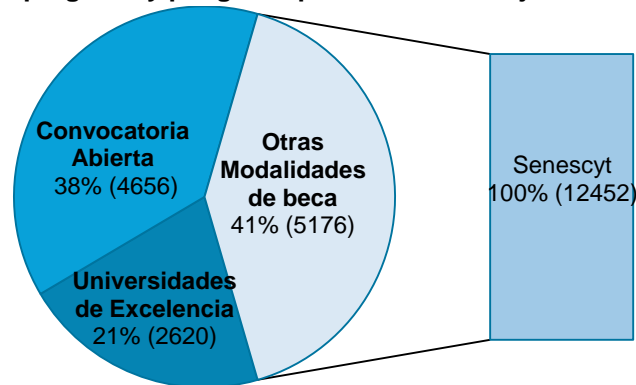
**Elaboración:** Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas

Con respecto a la cobertura de becas<sup>7</sup> en función de las modalidades tratadas en la presente evaluación, y tomando en cuenta las 12.452 becas adjudicadas a nivel nacional por la Senescyt entre 2007 y 2017 (enero), se tiene que un total de 4.656 becas fueron otorgadas a la modalidad “Convocatoria Abierta” (37% del total de becas), de los cuales, 2.535 (54%) becarios han retornado al país.

<sup>7</sup> Período comprendido entre 2007 y 31 de enero de 2017.

En cuanto a la modalidad “Universidades de Excelencia” para el mismo período de referencia, se han adjudicado un total de 2.620 becas (21% del total de becas), donde 1.060 becarios (40%) se encuentran de vuelta en el país, representando estas dos modalidades de beca el 58% del total de becas que la Senescyt ha adjudicado hasta 2017 (Ver Gráfico 6). Con la información antes descrita, se evidencia que la modalidad “Universidades de Excelencia” cuenta con aproximadamente la mitad de becas otorgadas en comparación a “Convocatoria Abierta”, esto como resultado de una lista de universidades priorizadas acotada para la modalidad de excelencia y mayor exigencia para su acceso.

**Gráfico 6. Becas de pregrado y posgrado por modalidad adjudicadas al 2017 por Senescyt**



**Fuente:** Subsecretaría de Fortalecimiento del Conocimiento y Becas e Instituto de Fomento al Talento Humano

**Elaboración:** Dirección de Evaluación de Políticas Públicas - Senplades

Con respecto al resultado de la cobertura de becarios por sexo, se encontró que existe mayor número de hombres que se han beneficiado de becas en las modalidades de “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”. Este es un importante factor a denotar dado que los hombres en comparación a las mujeres presentan un mayor acceso a la educación superior, y en el Ecuador las brechas de acceso por sexo se profundizan en niveles educativos superiores (FARO, 2014)<sup>8</sup>.

En cuanto al número de becarios por nivel de estudio se encontró que en su mayoría en Convocatoria Abierta se destinaron mayor número de becas a Maestrías, mientras que en “Universidades de Excelencia” el mayor número se dirigió hacia estudios de pregrado (tercer nivel). Las principales universidades de preferencia de los becarios para las 2 modalidades de beca consideradas en la evaluación se encontraron que en la modalidad de “Universidades de Excelencia” estos centros de estudio se concentran principalmente en Reino Unido, Canadá y Australia. Por otro lado, en la modalidad “Convocatoria Abierta”

<sup>8</sup> A futuro este aspecto podría cobrar relevancia dado que las becas podrían generar que estas diferencias entre hombres y mujeres se acentúen si no se brinda mayor fomento para que las mujeres accedan a estos beneficios.

se tiene que España, Chile, México y Argentina destaca cómo los países de mayor destino para los becarios.

Si se toma en consideración el lugar de residencia de los becarios en cuenta a las dos modalidades en conjunto (“Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”), se registran tasas de becarios más altas en las provincias: (i) Pichincha, Azuay, Loja, Tungurahua (altos ingresos per cápita y población mestiza predominante); y (ii) Chimborazo (alta concentración de población indígena).

En cuanto al mismo análisis para la modalidad “Convocatoria Abierta”, se encuentra que Loja es la provincia que concentra mayor número de becarios por cada 100.000 bachilleres, con una tasa de 114,4 becarios, seguido de Azuay con 111 y Pichincha con 96,3 becarios

En la modalidad “Convocatoria Abierta”, las provincias de la Costa (excepto Guayas) y la Amazonía, presentan una menor participación de becarios. La información antes descrita establece la necesidad de implementar mayor homogeneidad en la distribución de becarios en todo el territorio nacional a través de mayor difusión del proyecto o generando vínculos con universidades con presencia en la Costa y Amazonía para promover la participación de personas en diferentes regiones.

De igual manera, para la modalidad “Universidades de Excelencia”, se encuentra que Pichincha es la provincia que concentra mayor número de becarios por cada 100.000 bachilleres con una tasa de 86,9 becarios, seguido de Imbabura con 49,1 y Tungurahua con 37,9 becarios.

Finalmente, se denota que el acceso a educación superior en Ecuador no es generalizado, lo que genera brechas de acceso educativas que son profundizadas en niveles educativos superiores. Por este motivo, la localización y procedencia de los postulantes debe ser considerado como una variable adicional para la selección de los mismos para el otorgamiento de becas con el fin de disminuir las potenciales desigualdades que la disparidad de acceso a educación superior genera socialmente.

## 3.4 Resultados Transferencia de Conocimiento

### 3.4.1 Caracterización becarios retornados

#### 3.4.1.1. Etnia

La progresividad es un criterio basado en brindar acceso a educación de calidad a grupos históricamente excluidos, en general procesos de acción afirmativa a grupos especiales. Dado que este criterio se lo toma en cuenta en los programas de “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”, en el presente apartado se analiza a los becarios retornados según su autoidentificación étnica.

La composición de los becarios retornados considerando su autodenominación étnica en la modalidad de “Convocatoria Abierta” (en total son 1.563 becarios). La proporción de becarios blancos es de 1,2% (18), en conjunto la de afroecuatorianos, indígenas, y montubios es 0,4% (5), y la etnia mestiza representa el 98,5% (1.539). Al analizar la autoidentificación étnica de los becarios retornados en la modalidad “Universidades de Excelencia” (en total son 399 becarios), se establecen similares disparidades, es decir, los mestizos representan el 98,7% (394) y los blancos 1,3% (5) con respecto al total de becarios retornados. Cabe indicar que no se registró becarios retornados en esta modalidad pertenecientes al grupo étnico indígena, montubio o afroecuatoriano.

Dichos resultados denotan escaso acceso a la educación superior para grupos que históricamente han sido excluidos (indígenas, afroecuatorianos/as, y montubios), lo cual significa un obstáculo para la movilidad social para estos grupos étnicos. En base a esta información, se establece que no se cumple con una de las condiciones del criterio de progresividad. Sin embargo, es importante recalcar que esto depende de la aplicación de los postulantes, puesto que, la política se encuentra abierta, y con acciones afirmativas para su aplicación.

#### 3.4.1.2. Áreas de estudio de especialización

En el presente apartado se analiza la distribución de las áreas de estudio en las cuales los becarios retornados se especializaron. Para esto se debe considerar que para el proyecto se han priorizado áreas de especialización para el otorgamiento de recursos públicos dirigidos al fomento del talento humano, dicha priorización, responde al hecho de que los recursos públicos disponibles son limitados y que es necesario direccionarlos en virtud de criterios de preponderancia.

Con base a esto y a partir de la información de la base de becarios retornados (a diciembre 2015), se evidencia que el 26% (414 de 1.563) de becarios retornados en el programa “Convocatoria Abierta” se especializaron en el área de Ingeniería, industria y construcción, el 23% (357 de 1.563) se especializaron en Ciencias Naturales, matemáticas y estadística. Mientras que del grupo de becarios retornados de la modalidad

“Universidades de Excelencia”, el 26% (105 de 399) se especializaron en Ciencias Sociales periodismo e información entre las cuales se encuentra, además, el 24% (96 de 399) se especializó en Administración de Empresas y derecho.

Los resultados señalados reflejan que para las modalidades “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia” existe una pequeña concentración de becarios retornados que han realizado sus estudios de tercer y cuarto nivel en áreas de Ciencias Sociales, periodismo e información e Ingeniería, industria y construcción, en base a esta información se establece una posible sobreoferta de profesionales en estas áreas. Por este motivo, se establece la necesidad de renovar y replantear las áreas prioritarias asociadas a la coyuntura actual del país y al Plan Nacional de Desarrollo.

#### **3.4.1.3. Sector de Reinserción de Becados Retornados**

La finalidad del proyecto es la de aportar al nuevo esquema de desarrollo del país (cambio de la matriz productiva) a través del fortalecimiento de las capacidades y el talento humano, por lo que resulta importante detectar los sectores en los cuales los becarios retornados se encuentran trabajando. En esta sección se evaluará los sectores en los cuáles efectivamente se reinsertaron los becarios retornados hasta diciembre de 2015.

Para la modalidad de “Convocatoria Abierta” el 42,4% (663 de 1.563) de becarios retornados realizan su compensación en instituciones de educación superior, seguido del sector privado con un 29,8% (465 de 1.563) y el estado central con un 16,9% (264 de 1.563). Mientras que para la modalidad “Universidades de Excelencia” el mayor porcentaje de becarios retornados se encuentran trabajando en el sector privado con 50,4% (201 de 399), seguido del Estado central con 18% (84 de 399) y educación superior 20,3% (81 de 399).

#### **3.4.1.4 Incorporación al ámbito académico**

En función a la base de retornados hasta el 31 de diciembre de 2015, alrededor de la mitad del becarios que pertenecen a las modalidades de “Universidades de Excelencia” y “Convocatoria Abierta” se encuentran ocupados en trabajos relacionados con el ámbito académico (41,2%). De este grupo todos han culminado sus estudios de cuarto nivel, el 3% se encuentra en Centros de Investigación, y el 97% restante están vinculados a la educación superior.

#### **3.4.2. Capacidad de absorción del mercado laboral de los becarios**

Para analizar la capacidad de absorción del mercado laboral con respecto a los becarios retornados, se remitió una encuesta en línea a todos los becarios de las modalidades

analizadas. Entre las preguntas que se les realizó está *¿Actualmente se encuentra trabajando?* Cabe indicar que la información obtenida a partir de esta base no es representativa, pero ayudará a tener una idea acerca de la situación y el criterio de los becarios. El total de becarios encuestados retornados es 370.

Dentro de la información levantada mediante las encuestas se determina que el único becario encuestado en el año 2011, se encuentra trabajando. Por otra parte, los becarios retornados entre los años 2012 al 2015 registran elevados porcentajes (mayores al 80%) de estar trabajando. En el caso de los becarios retornados en el 2016, se detecta que únicamente el 68% (69 de 101) se encuentran trabajando.

Cabe destacar que en dicha encuesta conducida a becarios presentó una sección referente a recomendaciones que consideran deben ser socializadas con los responsables del "Programa de Becas de la Senescyt", donde el tema laboral fue uno de los más destacados debido a sus diversas preocupaciones, ya que consideran que el programa debería ser tratado de manera integral para que abarque mayores fortalezas en la reinserción laboral, que incluya disponibilidad de plazas de trabajo afines al programa de estudios. Por este motivo, se debe aclarar que el proyecto no tiene el fin de garantizar empleo a los becarios que retornan al país. En este sentido, el registro de los becarios en la plataforma "ENSAMBLE" genera oportunidades para compartir experiencias entre becarios y facilita oportunidades para conseguir puestos de trabajo a los becarios (comparten perfiles y hojas de vida).

#### **3.4.2.1. Relación entre actividad laboral y área de conocimiento de especialización**

En este apartado se analiza si las actividades laborales que realizan los becarios retornados encuestados que lograron encontrar empleo, se relacionan con el área de conocimiento en la que se especializaron. Para conocer esto, en la encuesta se realizó la pregunta *¿Qué tan relacionado se encuentran las actividades de su trabajo actual con el área para la cual fue adjudicada su beca?* cuyas respuestas tienen 3 categorías (alta, media o baja relación).

Para el análisis se consideran el número total (300) de becarios encuestados retornados que se encuentran empleados. El 49,4% (148 de 300) señalaron que las actividades de su trabajo se encuentran altamente relacionadas a su perfil académico, el 33,3% (100 de 300) de los becarios consideran que sus actividades se relacionan medianamente y 17% (52 de 300) considera que la relación es baja. Por otra parte, se detectó que el 46,7% (140 de 300) de becarios retornados encuestados que se encuentran empleados, están trabajando en instituciones con déficit de insumos, equipos, talento humano, entre otros, lo cual no les permite desarrollar a cabalidad todos los conocimientos adquiridos durante su especialización.

Los resultados demuestran que 50,6% de los becarios retornados encuestados de ambas modalidades ("Universidades de Excelencia" y "Convocatoria Abierta") que están

trabajando, tienen media o alta relación entre su actividad laboral y su área de especialización.

#### **3.4.2.2. Tiempo de espera para reinserción laboral**

Para analizar el tiempo que un becario se demora en conseguir empleo una vez terminado sus estudios en el extranjero y retornado, se obtuvo que el 17% de los becarios encuestados retornados se incorporaran inmediatamente al campo laboral (declaran demorar 0 semanas). Algunos de estos becarios indicaron que tenían permiso o licencia de su lugar de trabajo para viajar al extranjero a estudiar, entre los cuales se encuentran servidores públicos con nombramiento. Cabe indicar que el 63,3% (190 de 300) de becarios encuestados retornados se han incorporado al sector público. Adicionalmente, el 34,1% (102 de 300) de becarios encuestados demoraron entre 1 a 6 semanas (1,5 meses) en obtener empleo, el 36,8% (59 de 300) demoró entre 7 a 12 semanas (3 meses), y el 29,1% restante demoró más de 13 semanas en encontrar trabajo, llegando inclusive a demorar un año o más (6 casos).

Dentro de la encuesta realizada, 78 becarios retornados indicaron que no están trabajando. En base a esto, el 77% (60 de 78) se encuentran buscando empleo (desempleados). Estos becarios han estado buscando trabajo en promedio por 20 semanas (5 meses). Bajo estas condiciones es complicado que los estudiantes puedan cumplir el período de compensación de la beca. Por otra parte, el 19% (15 de 78) no ha buscado trabajo debido a que piensan iniciar un emprendimiento, y el 4% restante (3 de 78) restante no le interesa aún trabajar.

#### **3.4.2.3. Ingresos**

En función a la base de datos de becarios retornados hasta 31 de diciembre de 2015, se evidenció que en promedio el salario derivado del trabajo de los becarios retornados es USD 1.683,93 para “Convocatoria Abierta”, y USD 1.459,78 para “Universidades de Excelencia”. Esto se puede deber a que entre los criterios que utilizan las instituciones para contratar funcionarios, no se encuentra la calidad de universidad, es decir, se toman como iguales a las maestrías relacionadas a la misma área de estudio sin considerar este aspecto.

Además, se obtuvo de la encuesta realizada que el 71% de los becarios retornados que se encuentran trabajando indica que su situación laboral ha mejorado como consecuencia de sus estudios. En términos salariales, al comparar el salario promedio de los becarios previos a la obtención de la beca y el salario que ganan luego de haber culminado sus estudios<sup>9</sup> en el exterior, la diferencia salarial promedio es USD 609,34.

---

<sup>9</sup> Los becarios retornados que dieron una respuesta válida a las preguntas sobre salario fueron 299 de 378 (79%).



#### 3.4.2.4. Registro plataforma “ENSAMBLE”

Debido a que se detectó a través de la encuesta realizada por Senplades, que existen becarios retornados desempleados y otros que trabajan en actividades que no tienen relación alta al área de su especialización, se debe aclarar que el alcance del proyecto no contempla como fin “*garantizar empleo a los becarios retornados*”. Sin embargo, se pudo observar que se ha implementado la plataforma “Ensamble”, que busca promover que los becarios luego de culminar sus estudios en el extranjero, logren hallar mayores oportunidades de empleo

A través de la encuesta en línea realizada, se evidenció que el 57% de becarios encuestados (420 de 733<sup>10</sup>) señalaron que no se encuentran registrados en la plataforma “Ensamble”. No obstante el 32% (132 de 420) de los registrados no ha cargado su hoja de vida en la plataforma, lo que dificulta el acceso a oportunidades laborales formales que se brindan a través de la plataforma.

Adicional a esto, entre los comentarios y recomendaciones realizadas por los becarios encuestados se mencionan los siguientes: (i) se debería mejorar el modo de difusión de esta plataforma a través de revistas u otros instrumentos en los cuáles se evidencien y compartan las experiencias y consejos de parte de los becarios que han culminado sus estudios en el exterior; (ii) se deben crear mecanismos de socialización de los proyectos de investigación, con el fin de divulgar el conocimiento como también apoyo en la búsqueda de empleo.

---

<sup>10</sup> Se excluye aquellos becarios que aún no ha viajado o recibido algún desembolso.



## 6. Conclusiones y Recomendaciones

En la presente sección se muestran las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del ejercicio de evaluación del proyecto de “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento humano” en las modalidades “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”. Para la presentación de las mismas se utilizan los ejes de evaluación considerados en el presente informe técnico. A continuación el detalle:

### Generales

**Conclusión 1:** Existe una importante ejecución presupuestaria durante el período 2011-2016 puesto que en promedio se logró ejecutar 99,3% del presupuesto asignado, es decir, existió un alto nivel de gestión con respecto a la ejecución presupuestal, de igual manera se debe destacar que 97,2% corresponde a inversión en becas, el 1,8% para actividades complementarias (toma de exámenes y entrevistas, talleres con becarios etc.), y apenas el 1% es para el desembolso de nómina. Esta ejecución presupuestaria toma como referencia a todo el proyecto de becas y sus respectivas modalidades. .

### Evaluación Operativa

En este apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas de los ejes definidos para la evaluación operativa. Previo a indicar las conclusiones y recomendaciones, se aclara que se utilizó como insumos principales, el análisis de la documentación y normativa de Senescyt con respecto al proceso de selección, y la encuesta realizada a 755 becarios de las modalidades “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”<sup>11</sup>.

#### Eje: Proceso de Selección del Becario

**Conclusión 2:** El proceso de selección y requisitos para los postulantes se han ido reformando para cada convocatoria de las modalidades de “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”. Los principales cambios contemplan la implementación de la ficha socioeconómica, la reducción en la solicitud de papeles y la incorporación del componente de acciones afirmativas con el fin de otorgar mayor acceso a becas en el exterior a grupos sociales que históricamente no han tenido oportunidades de obtener una educación superior. Con esto se evidencia que el proceso de selección y los requisitos solicitados han mejorado e innovado debido a la disminución de trámites, y se han incorporado componentes con el fin de agilizar dichos procesos en beneficio de los postulantes y becarios. Del mismo modo esto ayuda a un mejor cumplimiento de los

---

<sup>11</sup> Esta encuesta, como se explicó en la parte metodológica no tiene representatividad estadística pero al representar el 10,4% del total de becarios de ambas modalidades, si permite tener una noción del criterio y percepción de los becarios con respecto al proceso de selección.

criterios de selección que forman parte de las consideraciones para el otorgamiento de becas.

**Conclusión 3:** Tomando en cuenta las limitaciones con respecto al análisis de la aplicación de la metodología de cuantía variable (falta de registros administrativos oficiales), no se presentan los resultados que se desprende del mismo debido a que no son concluyentes. Lo ideal es analizar este criterio en función de registros administrativos.

**Recomendación 1:** En base al análisis socioeconómico realizado, se establece que se debería trabajar y fortalecer los registros administrativos oficiales, con la finalidad de contar con información de primera mano que permita evaluar el manejo del proyecto de una forma más eficiente.

**Conclusión 4:** El 79% (592) de becarios encuestados que rindieron algún examen (EXADEP o EXAIP)<sup>12</sup>, indicaron estar al tanto de los criterios de calificación y de ellos el 75% (442) conoce el puntaje que obtuvo. Esto denota, la existencia de un proceso de preparación para llegar a ser becario basado en excelencia académica, mientras que el conocimiento del puntaje obtenido constituye un importante insumo para que el postulante en caso de no ser adjudicatario, pueda fortalecer sus conocimientos previo a optar por continuar sus estudios en el extranjero.

**Conclusión 5:** De los 522 becarios encuestados que indicaron tener una entrevista como requisito para acceder a una beca, 37% (192) acotaron que conocían los criterios de calificación que fueron aplicados y un 19% (101) conocen los resultados que obtuvieron. Cabe señalar que de acuerdo a las bases de postulación, la Senescyt notifica los resultados de la entrevista y examen por correo electrónico, y los criterios de calificación se describen en las bases de postulación que se encuentran subidas en la página web de Senescyt.

**Conclusión 6:** En relación al examen y entrevista realizadas a los becarios, un 69% (523) de los becarios encuestados consideran pertinente poder acceder en línea a la información referente a sus resultados del proceso de adjudicación de beca, por lo que esto constituye un mecanismo de retroalimentación de mejora tanto para los becarios finales como para los postulantes que por alguno de estos requisitos (bajo puntaje) no pudo acceder finalmente a una beca.

**Conclusión 7:** De la encuesta realizada por Senplades a 755 becarios, se encontró que el número de semanas que les ha tomado a los becarios tener lista toda la documentación requerida para postular es corto, ya que una vez que han recibido una carta de aceptación o correo de contacto en su centro de estudios en el extranjero, el tiempo promedio alcanza las 10 semanas (2 meses), mientras el récord alcanza 1 semana, y el peor tiempo se registró en 87 semanas (1 año y 8 meses).

---

<sup>12</sup> El examen de aptitud es un filtro de selección que no se lo tiene en la modalidad “Universidades de Excelencia” ya que lo establece el propio centro de estudios, dado que los procesos para la admisión de cada estudiante en estos lugares son altamente rigurosos y en ocasiones muy complejos.

**Conclusión 8:** Según la encuesta en cuanto a las sugerencias y observaciones al proceso de la beca, en resumen se establece que se debería mejorar el sistema de comunicación entre becarios y asesor, además de brindar mayor soporte y respetar las bases con las cuales se adjudicó inicialmente la beca ya que han existido cambios en función del año de adjudicación de la beca que luego generan inconvenientes a los becarios.

**Recomendación 2:** Utilizar los cronogramas con tiempos definidos estandarizados precisados en la norma para cada proceso de adjudicación por becario como medio de verificación y seguimiento al trabajo realizado por cada área. Los tiempos deben definirse para cada una de las actividades dentro del proceso de cada modalidad (“Universidades de Excelencia” y “Convocatoria Abierta”) y deben ser estandarizados para que se defina un tiempo máximo en el cual debería finalizar el proceso. Senescyt debe dar seguimiento periódico al cumplimiento de estos cronogramas, con lo que se generará confianza en los postulantes, y los mismos podrán organizar su tiempo respetando el cronograma.

**Recomendación 3:** Si bien Senescyt registra toda la información en línea a través de una plataforma y permite que el postulante tenga acceso completo a su proceso, se debe hacer hincapié en que los becarios la sepan manejar y usen adecuadamente las bases de postulación. De esta manera, se constituye un mecanismo de retroalimentación de mejora tanto para los adjudicatarios como para los postulantes que por alguno de estos requisitos no pudieron acceder finalmente a una beca.

### **Eje: Apoyo y Seguimiento a los becarios**

**Conclusión 9:** De 755 becarios encuestados en la muestra, un 29% (261) indica no haber sido contactado por ningún técnico o analista de la Senescyt o del Instituto de Fomento al Talento Humano (IFTH) para informarles que se harían cargo de dar seguimiento al proceso de su beca. Sin embargo, en las bases de postulación se establece que desde el momento que presentan los documentos y elaboran el presupuesto de la beca se designa al analista técnico en el IFTH y suscrito por el/la adjudicatario/a, y aceptado por el área encargada de Becas del IFTH. Por lo tanto aún existe la posibilidad de un espacio de mejora para fortalecer los mecanismos de comunicación entre los gestores del proyecto y sus beneficiarios, puesto que existen becarios que aún no reciben comunicaciones ni actualizaciones de su seguimiento, no han leído la información disponible acerca del proceso, o desconocen los canales de información de Senescyt (página web donde están subidas las bases de postulación).

**Conclusión 10:** Los gestores del proyecto aún requieren mejorar la comunicación en el proceso de implementación y/o otorgamiento a la beca para evitar problemas en el desarrollo del mismo. De la misma forma, es importante que estos vínculos se establezcan desde el inicio de la beca, ya que se tiene un alto porcentaje de adjudicatarios encuestados que no recibieron notificación o comunicación alguna acerca del técnico o analista del IFTH que se encargará de dar seguimiento a su proceso. Cabe



indicar, que el proceso es en línea desde la adjudicación e implementación por lo que también se denota que los becarios no revisan periódicamente su proceso o/y las bases de postulación a detalle para conocer cómo se desarrolla cada fase dentro de la implementación de la beca.

**Conclusión 11:** A partir de testimonios brindados por becarios encuestados en cuanto al apoyo y seguimiento en la beca, se pudo encontrar que la recomendación principal establece que el seguimiento debe ser realizado de mejor manera, debido a la excesiva rotación de los analistas y a la falta de notificación de cambios.

**Conclusión 12:** En relación a los desembolsos que se realiza al becario para manutención y pago de estudios, se encuentra que aproximadamente el 49% (367) de becarios encuestados señaló no recibir a tiempo los desembolsos, esto debido a problemas de corresponsabilidad pues los becarios no cumplen con los requisitos (no dan a tiempo el record académico) y por eso no pueden recibir a tiempo los desembolsos. Además, pese al contexto económico del país por el tema de restricciones presupuestarias de los años 2015 y 2016, el presente proyecto de evaluación tiene una alta ejecución presupuestaria, por lo tanto es difícil que los becarios beneficiarios puedan quedar impagos. Cabe destacar que actualmente existe un proceso establecido entre el IFTH y el Ministerio de Finanzas para optimizar el pago a tiempo a los becarios.

**Conclusión 13:** Alrededor del 74,6% de los becarios encuestados que han retornado aún no han finalizado el proceso de liquidación de su beca. Los becarios perciben los siguientes problemas en el proceso de liquidación: (i) falta de claridad en relación a los documentos a presentar para avanzar con el trámite; (ii) información incompleta con respecto a la cobertura de la beca previa a la firma del contrato. Cabe indicar que toda esta información se encuentra subida en la página web, por lo que esto en parte se lo puede atribuir a la falta de lectura de la normativa y bases de postulación por parte de los becarios.

**Conclusión 14:** La percepción del proceso de acompañamiento al becario encuestado cuando presenta algún inconveniente para cumplir con la beca, en su mayoría es calificada de manera negativa, donde el 28% (53 de 195) de los becarios califica la ayuda de los técnicos regular, un 11% (22) muy buena, 9% (18) excelente y los que la consideran buena y mala comparten la misma proporción 26% (51) cada uno. Cabe indicar que parte de los inconvenientes pueden devenir del desenvolvimiento del becario en el programa de estudios que se encuentra cursando, en donde los gestores del proyecto no tienen mayor injerencia.

**Recomendación 4:** Se establece la necesidad de una plataforma virtual en línea con el fin de mejorar la comunicación entre analista y becario, agilitando los tiempos de respuesta (el analista podrá ayudar a solventar con mayor prontitud los inconvenientes que se le presente al becario). Adicionalmente, se debe capacitar a todos los técnicos asignados acerca de los procesos y protocolos del proyecto para que sepan aclarar dudas

o emergencias de los postulantes o becarios. A pesar que si existe se necesita una mayor difusión y promoción de la misma con los becarios.

## **Evaluación de Resultados**

En este apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas de los ejes definidos para la evaluación de resultados. Previo a indicar las conclusiones y recomendaciones, se aclara que se utilizó como insumos principales, el análisis de la documentación y normativa de Senescyt con respecto al proceso de selección, los registros administrativos (base de retornados con corte a 31 de diciembre de 2015) e información cuantitativa entregada por Senescyt, y la encuesta realizada a 755 becarios de las modalidades “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”<sup>13</sup>.

### **Eje: Cobertura de Becas**

**Conclusión 15:** Entre el período contenido entre 1995 a 2010 (previo al establecimiento del proyecto) se otorgaron un total de 660 becas, mientras que en el período desde el establecimiento del proyecto (desde 2011 a diciembre 2016), Senescyt ha adjudicado un total de 11.782 becas, lo cual significa un importante apoyo para el desarrollo de competencias y talento humano en el país, en la búsqueda del cambio de la matriz productiva. Del total de becas adjudicadas (a enero 2017), las modalidades “Convocatoria Abierta” (38%) y “Universidades de Excelencia” (21%) representan el 59%. Por lo que se establece que estos programas son los principales con respecto a todas modalidades que brinda el proyecto.

**Conclusión 16:** La cobertura de becas de las modalidades analizadas (“Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia”) es dispersa de acuerdo al territorio, es decir que se concentra en unas provincias más que en otras. Se registran tasas de becarios por c/100.000 bachilleres más altas en las provincias: (i) Pichincha, Azuay, Loja, Tungurahua (altos ingresos per cápita y población mestiza predominante); y (ii) Chimborazo (alta concentración de población indígena). Lo cual establece que se está cumpliendo con el objetivo del proyecto con respecto a revertir la tendencia de escaso acceso a la profesionalización y especialización en la educación superior.

**Conclusión 17:** Con base al total de becarios registrados en el período del 2010-2017, el área de conocimiento con mayor participación en los programas “Universidades de Excelencia” y “Convocatoria Abierta” es ciencias de la producción e innovación. Dentro de esta área se concentraron la mayor cantidad de becas en Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación; e Ingeniería, Industria y Construcción. En base a esto, se determina que el criterio de pertinencia se cumple, ya que las carreras

---

<sup>13</sup> Esta encuesta, como se explicó en la parte metodológica no tiene representatividad estadística pero al representar el 10,4% del total de becarios de ambas modalidades, si permite tener una noción del criterio y percepción de los becarios con respecto al proceso de selección.

técnicas antes expuestas responden al objetivo de política pública de cambio de la matriz productiva.

**Recomendación 5:** Senescyt a través del proyecto debe alinearse en mayor medida a las áreas de conocimiento y productivas estratégicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente con el fin aportar a la consecución de las metas establecidas. En este sentido, también es importante aclarar que la decisión sobre el área de estudio depende de la preferencia de los becarios, ya que la oferta académica se encuentra abierta de acuerdo a las bases de postulación (en muchas áreas de conocimiento existe escasa demanda de becas).

### **Eje: Transferencia de Conocimiento**

**Conclusión 18:** En función a la información analizada de la base de retornados hasta el 31 de diciembre de 2015, se denota escasa participación en becas por parte de los grupos que históricamente han sido excluidos (indígenas, afroecuatorianos/as, y montubios). Sin embargo, la Senescyt desde 2014 aplica acciones afirmativas con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades a toda la población por medio de mecanismos que permitan que el nivel socioeconómico, sexo, etnia o discapacidad no se constituyan en impedimentos para acceder a becas de Cuarto Nivel.

Por lo cual, el acceso a becas de modalidades “Convocatoria Abierta” y “Universidades de Excelencia” de las personas indígenas, afroecuatorianos/as, y montubios depende de la demanda puesto que la política pública se encuentra abierta a toda la población que cumpla con los requisitos.

**Conclusión 19:** En función a la base de retornados hasta el 31 de diciembre de 2015, alrededor de la mitad del becarios que pertenecen a las modalidades de “Universidades de Excelencia” y “Convocatoria Abierta” se encuentran ocupados en trabajos relacionados con el ámbito académico. De este grupo todos han culminado sus estudios de cuarto nivel, el 3% se encuentran ocupados en Centros de Investigación y el 97% se encuentra en el área de educación superior.

**Conclusión 20:** Los becarios encuestados perciben que el programa debería ser tratado de manera integral para que abarque mayores fortalezas en la reinserción laboral, que incluya disponibilidad de plazas de trabajo afines al programa de estudios, a pesar que el proyecto no tiene el fin de garantizar empleo a los becarios que retornan al país, la Senescyt ha implementado, la plataforma “ENSAMBLE” (Red de Becarios) con el fin de generar oportunidades para compartir experiencias entre becarios, redes de conocimiento y facilita oportunidades laborales ya que la misma mantiene como otros usuarios a instituciones públicas, privadas entre otras, que acceden a la información sobre el perfil de los becarios.



**Conclusión 21:** El 49,4% de los becarios retornados encuestados de ambas modalidades (“Universidades de Excelencia” y “Convocatoria Abierta”) que están trabajando, tienen media o alta relación entre su actividad laboral y su área de especialización. Es decir que alrededor de la mitad de becarios retornados que fueron encuestados aplican sus conocimientos y destrezas adquiridas, en áreas de especialización que en muchos de los casos son claves para el cambio de la matriz productiva (análisis previo para el otorgamiento de beca de “Convocatoria Abierta”).

**Conclusión 22:** El salario promedio de los becarios retornados, que se encuentran trabajando en el sector público es mayor al salario de los becarios retornados que se incorporaron al sistema productivo privado. De hecho, el promedio salarial del sector público es mayor indistintamente del período de análisis (2013 - 2015).

**Recomendación 6:** Si bien el proyecto no tiene como fin garantizar el empleo de los becarios retornados, se debe reforzar el registro de la plataforma “ENSAMBLE” (Red de Becarios) para que todos los becarios formen parte de ella, y ampliar su difusión a través de la socialización de los perfiles de los becarios y los temas de las investigaciones (tesis) en medios masivos como la página web del Senescyt. Además se debe continuar con el proceso de socialización de los perfiles a las instituciones públicas o privadas relacionadas con las áreas estratégicas para garantizar la consecución del objetivo de política pública del cambio de la matriz productiva, y a las áreas de la academia e investigación que ayudan a generar un efecto multiplicador del conocimiento. Es importante destacar que a pesar que el alcance del proyecto no es garantizar empleo a los becarios retornados, la Senescyt desde 2014 apoya a su reinserción laboral.

## 7. Bibliografía

- Acuerdo Ministerial No. 2012-029 (2012). Política Pública de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Fomento del Talento Humano en Educación Superior.*
- Cazar, R. (Noviembre de 2010). *SlidesShare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/videoconferencias/conferencia-exclusion-social-y-calidad-de-vida-3>
- Granda, J. (2008). *Pobreza, exclusión y desigualdad*. Quito: FLACSO, sede Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (S.f). *Ecuador en Cifras*. Recuperado el 12 de 04 de 2017, de [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com\\_content&view=article&id=130&Itemid=108](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=108)
- León, M., & Holguín, J. (2005). *Acción Afirmativa: Hacia Democracias Inclusivas*. Santiago de Chile: Fundación EQUITAS.
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), expedida el 4 de agosto de 2010.*
- Marchesi, A. (2000). *Un sistema de indicadores de desigualdad educativa*. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES (s.f.). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito.
- Senescyt (2011). Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano.*
- Senescyt . (2011-2015). *Bases de postulación programa de becas " Convocatoria Abierta"*.
- Senescyt. (s.f). *Metodología para la determinación del modelo de evaluación de condición socio económica para la asignación de cuantía variable de la beca.*
- Senescyt. (2012). *Política Pública de la Senescyt para el Fomento del Talento Humano*. Quito.
- Senescyt. (2012-2015). *Bases de Postulación Programa de Becas "Universidades de Excelencia"*.
- Senescyt. (2014a). *Metodología para la determinación de listados de universidades para adjudicación de becas.*
- Senescyt. (2014b). *Metodología data cruzada.*
- Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE. (s.f.). *La exclusión Social en El Ecuador: los indígenas y la educación.*